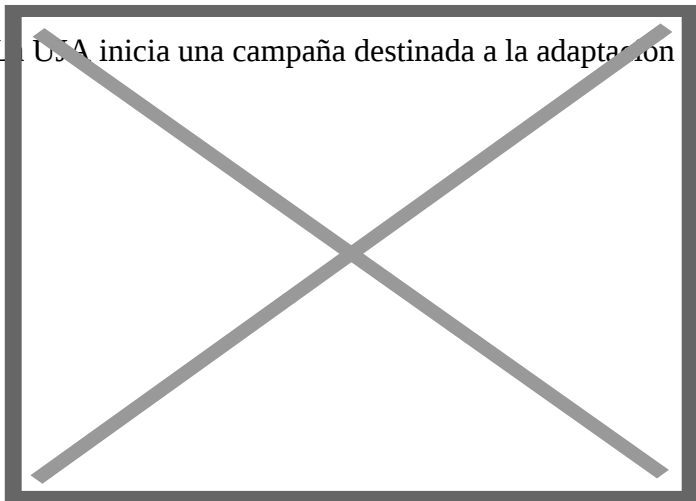


Campaña de adaptación al grado para titulaciones en extinción

19/06/2012

La UJA inicia una campaña destinada a la adaptación al grado de titulaciones en extinción. Noticia completa.



Temática
[Académica](#)

El Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción Laboral de la Universidad de Jaén lleva a cabo una campaña destinada a la adaptación al Grado por parte del alumnado de planes de estudio en extinción.

Está previsto abrir los siguientes plazos para solicitar la adaptación al Grado: durante todo el mes de julio y del 1 al 9 de octubre. La solicitud se podrá realizar de forma telemática, según el procedimiento que se publique en el sitio de la Secretaría Virtual.

Hay que tener en cuenta que la solicitud será concedida automáticamente si debe cursar en primer de grado tres asignaturas o menos, una vez aplicado al expediente la tabla de adaptación de su grado. Por otro lado, la solicitud será estudiada por los responsables de los centros, si una vez aplicada la correspondiente tabla de adaptación debe cursar el alumnado cuatro o más asignaturas de grado. En este caso, si lo estima conveniente el alumnado, puede participar en el proceso de preinscripción para obtener plaza como estudiante de nuevo ingreso en el Grado y una vez matriculado se aplicará la tabla de adaptación.

En los dos casos anteriores, los exámenes que apruebe el alumnado, tanto en junio como en septiembre, del curso académico 2011-2012, independientemente del plazo que utilice para la petición de adaptación, se le incorporarán a su expediente académico y esas asignaturas se tendrán en cuenta en la adaptación al grado, siempre que aparezcan en las tablas de adaptación correspondientes.